SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT
TAMAULIPAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021, PARA LA ENAJENACIÓN DE TRES LOTES DE BIENES MUEBLES, CONSISTENTES EN 1 LOTE DE 14 UNIDADES VEHICULARES EN DESUSO,1 LOTE DE MAQUINARIA PESADA QUE COMPRENDE UNA APLANADORA Y UN TRACTOR SOBREORUGAS, 1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO PROVENIENTES DE BIENES INVENTARIADOS, 1 LOTE DE PLACAS DE LÁMINAS INHABILITADAS.

La SECRETARíA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES a través del Centro S.C.T. Tamaulipas, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, y el Acuerdo por el que establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, convoca a las personas de nacionalidad mexicana físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número 001/2021 para la enajenación de cuatro lotes de bienes muebles, consistentes en 1 lote de 14 unidades vehiculares en desuso, 1 lote de 2 unidades de maquinaria pesada, 1 lote de desecho ferroso mixto contaminado proveniente de bienes inventariados, 1 lote de placas de lámina inhabilitadas, cuya descripción está comprendida en las bases correspondientes.

N' DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA
1	1 LOTE DE 14 UNIDADES VEHICULARES EN DESUSO	$234,094.35	$23,409.43
2	1 LOTE DE 2 UNIDADES MAQUINARIA PESADA (10,350 KG APROXIMADAMENTE)	$54,532.08	$5,453.20
3	1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO PROVENIENTE DE BIENES INVENTARIADOS (3,313.16 KG APROXIMADAMENTE)	$2,484.87	$248.48
4	1 LOTE DE PLACAS DE LÁMINA INHABILITADAS (2,000 KG. APROXIMADAMENTE)	$6,499.80	$649.98

El monto de garantía corresponde al 10% del valor mínimo de venta por cada lote señalado en las bases de la presente licitación.

VENTA Y CONSULTA DE BASES	COSTO DE BASES	INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN	OFERTA DE APERTURA
www.sct.gob.mx DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS	GRATUITAS	30 DE JUNIO DE 2021 9:00 a 9:30 HRS.	30 DE JUNIO DE 2021 10:00 HRS.
, ACTO DE FALLO	INSPECCIÓN DE LOS BIENES	PLAZO DE RETIRO	LOCALIZACIÓN DE LOS BIENES
30 DE JUNIO DE 2021.	DEL 23 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO DE 2021 DE 10:00 A 14:00 HRS.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PAGO	Av. America Española Número 273, Colonia Centro SCT Tamaulipas, C.P. 87189, Cd. Victoria, Tamaulipas, 23 Alondra Col. 7 de Nov. 23 y 24 Guerrero Campamento 27-4, Campamento Guayalejo.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sct.gob.mx y en el Centro S.C.T. Tamaulipas, Departamento de Recursos Materiales, sita en Av. America Española Número 273, Colonia Centro SCT Tamaulipas, C.P. 87189, Cd. Victoria, Tamaulipas, a partir del día 23 de junio de 2021 hasta el 28 de junio de 2021, de lunes a viernes con horario de 10:00 a 14:00 hrs.

La adquisición de bases son gratuitas.

El registro de los licitantes se llevará a cabo en el área denominada "AULA DE CAPACITACIÓN", del Centro SCT Tamaulipas, ubicado en Av. America Española Número 273, Colonia Centro SCT Tamaulipas, C.P. 87189, Cd. Victoria, Tamaulipas, el día 30 de junio de 2021 en un horario de 9:00 a 9:30 Hrs.

El acto de apertura de ofertas se celebrará el día 30 de junio de 2021 a las 10:00 Hrs., en el área denominada "AULA DE CAPACITACIÓN", del Centro SCT Tamaulipas, ubicado en Av. America Española Número 273, Colonia Centro SCT Tamaulipas, C.P. 87189, Cd. Victoria, Tamaulipas, dándose a conocer el fallo correspondiente a las 13:00 Hrs. del mismo día.

Los licitantes deberán garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido por una Institución Bancaria, a favor de TESORERIA DE LA FEDERACIÓN, por un importe correspondiente al 10% del precio mínimo por lote en el que va a participar.

Los licitantes deberán considerar en los lotes 2,3 y 4 el precio mínimo por lote más el I.V.A.

Se procederá a la subasta de los bienes que no se logre su venta, siendo postura legal en la primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación y un 10% menos en su segunda almoneda.

Los bienes deberán ser retirados en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha del fallo.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo en el Artículo 49, Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Cd. Victoria, Tam., a 23 de junio de 2021

LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS

ING. NATALIA JASSO VEGA